



La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado
La Dirección de Educación Media Superior y Superior
Departamento de Educación Normal.

C O N V O C A N

A las y los estudiantes inscritos de las escuelas normales públicas y privadas de Educación Superior de la Entidad, a participar en el

QUINTO ENCUENTRO ESTATAL DE DANZA 2014

"Una convivencia normalista", que se efectuará de conformidad con las siguientes:

B A S E S

- 1.- ORGANIZACIÓN:** Estará a cargo del Departamento de Educación Normal, a través del Área de Difusión y Extensión Educativa, de la Subjefatura Técnico Pedagógico del Departamento de Educación Normal. En coordinación con la Escuela Normal de Estudios Superiores del Magisterio Potosino ENESMAPO, Plantel 3.
- 2.- LUGAR Y FECHA:** El Quinto Encuentro Estatal de Danza 2014 se realizará en el Auditorio Municipal de Ciudad Valles, S. L. P., el día 30 de mayo de 2014, a partir de las 18:00 horas.
- 3.- PARTICIPANTES:**
 - 3.1. Alumnos:** Las y los estudiantes de un mismo plantel de las escuelas oficiales y privadas del Estado de San Luis Potosí, matriculados desde el inicio del año escolar, en la institución educativa que representan. Que pertenezcan a los grupos de Danza y Bailes folklóricos de las instituciones de origen.
 - 3.2. Maestros asesores:** Para participar como asesores deberán ser profesores de Baile y Danza de las instituciones que representan, acreditados con un oficio de comisión expedido por la autoridad educativa de ésta.
- 4.- DISCIPLINAS: Baile y Danza:** Habrá un solo grupo representante por escuela.
- 5.- CATEGORÍA:** Única para esta disciplina.
- 6.- INSCRIPCIONES:** Éstas se realizarán a partir de la aparición de la presente convocatoria y hasta el día 26 de mayo de 2014, en la sede del Departamento de Educación Normal en la S.E.G.E. y a través de e-mail (educacionnormalslp@hotmail.com hrlslp@hotmail.com)
- 7.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:**
 - 7.1. Para los participantes:** Estar inscrito en una institución de Educación Normal en la Entidad. Representar al grupo de Danza o Baile de su plantel educativo durante el proceso de competencia. Credencial vigente o constancia de estudio con fotografía sellada por control escolar de la institución, donde acredite ser alumno de la escuela que representa. Certificado médico individual expedido en el 2014 por institución oficial: IMSS, ISSSTE, SSA. Otros: Cruz Roja, Particular, etc. Carta responsiva firmada por el padre o tutor (acompañada con fotocopia de credencial IFE u otro documento oficial de quien firma la autorización). Estar registrado en la cédula de inscripción (cédula de inscripción será original y 2 copias).
 - 7.2. Para los asesores:** Oficio de comisión expedido por autoridad educativa de la institución que representa. Estar registrado en la cédula de inscripción. Deberá asistir a la reunión previa el día señalado para la realización de ésta.
 - 7.3. Cédula de inscripción:** Las instituciones participantes deberán entregar a través de los maestros asesores, la cédula de inscripción en original y 2 copias el día en que se realice la reunión previa. Deberá contener todos los datos que el formato de la cédula exige en cada uno de sus apartados.
- 8.- GASTOS DE ORGANIZACIÓN:** Cada institución cubrirá sus gastos de transportación e indumentaria adecuada para sus intervenciones, con el apoyo proporcionado por sus autoridades educativas, padres de familia, patrocinadores, etc. La Secretaría de Educación y el Departamento de Educación Normal proporcionarán el pago de premiación y hospedaje con alimentos en la modalidad de convivencia.
- 9.- REGLAMENTO:** Esta disciplina se apegará conforme a las normas que la disciplina exige para su desarrollo. Este será aplicado por cada uno de los jueces o maestros expertos en esta modalidad.
- 10.- JUECES:** Serán designados por la escuela sede de este evento.
- 11.- PREMIACIÓN:** Se otorgará un reconocimiento especial (personal e institucional) al 1º, 2º Y 3er. lugares de cada disciplina. Un reconocimiento de participación a cada uno de los participantes de las diferentes instituciones educativas que asistan. Un Reconocimiento de participación a cada institución participante.
- 12.- REUNIÓN PREVIA:** Única, que se llevará a cabo el día 30 de mayo de 2014, a las 8:00 horas. en las instalaciones de la ENESMAPO, Plantel 3 de Ciudad Valles, S. L. P.
- 13.- TRANSITORIOS:** Todos los puntos no especificados en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

San Luis Potosí, SLP., 5 de marzo de 2013.

Atentamente